

SERVICIO TRANSPARENCIA, PROTEC.DATOS  
Y REGISTRO ELECTRÓNICO

La Corporación, en sesión Ordinaria de 29 de mayo de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**7.- Rectificación del Inventario General consolidado de la Diputación de Sevilla, actualizado a fecha 31 de diciembre de 2023.**

La Sra. Vicesecretaria General, en funciones de Secretaria General, da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Administración General de fecha 24 de mayo de 2024, informando favorablemente la propuesta de Acuerdo que figura en el expediente.

El artículo 86 del R.D.Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, dispone que *"Las Entidades Locales están obligadas a formar inventario valorado de todos los bienes y derechos que les pertenecen, del que se remitirá copia a la Administraciones del Estado y de la Comunidad Autónoma y que se rectificará anualmente, comprobándose siempre que se renueve la Corporación"*.


De acuerdo con lo anterior y con lo previsto en los artículos 32.1 y 4, de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, de carácter básico conforme a lo dispuesto en su Disposición Final Segunda, y 57 y ss de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 3 de mayo de 2007, aprobó el Inventario General Consolidado de la Diputación Provincial de Sevilla, integrado por los inventarios parciales de Bienes, Derechos y Obligaciones, de Bienes Histórico-Artísticos y los de los Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles dependientes.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley 7/1999 y 97 y 98 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, dicho Inventario viene siendo objeto de actualización continuada, mediante la anotación de todos aquellos actos que tengan cualquier tipo de repercusión sobre la situación física o jurídica de los bienes y derechos que lo integran, así como de rectificación anual en la que se reflejan todas las incidencias producidas en el mismo durante el correspondiente ejercicio.

Vista la memoria de la Jefa de Sección de Patrimonio del Área de Régimen Interior, de fecha 5 de marzo de 2024, en la que de acuerdo con la información facilitada por las distintas Áreas gestoras se relacionan las altas, bajas y modificaciones producidas durante el ejercicio 2023 en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Corporación y en el Inventario de Bienes Histórico-Artísticos, así como los certificados e inventarios remitidos por los Organismos

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>		



Autónomos -Casa de la Provincia y OPAEF- y sociedades mercantiles dependientes de la Corporación -INPRO M.P. S.A.U., Sevilla Activa M.P. S.A.U. y Prodetur M.P. S.A.U.-, acreditativos de los acuerdos adoptados por sus respectivos órganos de gobierno, conforme a lo previsto en el artículo 61.2 de la Ley 7/1999, artículo 100.2 del Decreto 18/2006 y en sus Estatutos.

Por cuanto antecede, constando en el expediente el informe de la Jefa de Sección de Patrimonio del Área de Régimen Interior, de fecha 6 de marzo de 2024, y en virtud la competencia que el artículo 61 de la Ley de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y el artículo 100.1 del Reglamento que la desarrolla, el Pleno de la Corporación, **por unanimidad, con 31 votos a favor (15 votos del Grupo Socialista, 11 votos del Grupo Popular, 4 votos del Grupo Con Andalucía y 1 voto del Grupo Vox), ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar la rectificación del Inventario General Consolidado de la Diputación Provincial de Sevilla, actualizado a fecha 31 de diciembre de 2023, en la que se recogen las altas, bajas y modificaciones producidas durante dicho ejercicio en los inventarios parciales de Bienes y Derechos, de Bienes Histórico-Artísticos y de los Organismos y Sociedades dependientes de la Corporación, según se detalla en la siguiente relación y en los Anexos I y II que acompañan al presente acuerdo y que diligenciados por el Sr. Secretario General se incorporan al expediente administrativo.

**Epígrafe I "Inmuebles".-**

MODIFICACIONES:

FICHA	DENOMINACIÓN	MODIFICACIÓN/OBSERVACIONES
001	ANTIGUA CASA PALACIO PROVINCIAL	Se modifica el número de la dirección postal del inmueble, en base a los datos que constan en la certificación de Catastro y al informe emitido por el Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla, de fecha 25 de octubre de 2023, siendo en la actualidad Plaza del Triunfo n.º 4.
048MF01	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE MIRAFLORES	Por Resolución n.º 7787/2023, de 30 de octubre, se autoriza a la Asociación Sevillana de Lucha contra el Alzheimer (ASLA), el uso del subinmueble n.º 3 (Antigua Vivienda del Administrador) por el plazo de un año.
066FS8	HAZA DE TIERRA (LA RINCONADA)	Con fecha 10 de marzo de 2023 se suscribe Acta de Recuperación de la posesión material de la parcela rústica que venía siendo explotada en precario por D. José Galindo Paniagua, frente al que esta Corporación había interpuesto demanda de desahucio.
072CC36	COMPLEJO DE CORTIJO DE CUARTO	Por Acuerdo de alteración catastral de 30 de mayo de 2023, en procedimiento de subsanación de discrepancias (expte.00183680.41/23), se modifica la superficie, actualiza el valor y modifica

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>		



FICHA	DENOMINACIÓN	MODIFICACIÓN/OBSERVACIONES
		la referencia catastral de la parcela, con fecha efectos de 24 de mayo de 2023.
073CC37	C.E.P JOSE MARÍA BLANCO WHITE E IMPRENTA PROVINCIAL	Por Resolución n.º 2816/2023, de 11 de mayo, se prorroga por un año la autorización de uso de espacios a la Asociación de AA.AA. Escuela F.P. Virgen de los Reyes.
076FS9	SOLAR Y EDIFICIO VIVERO DE EMPRESAS EN ALCALÁ DE GUADAÍRA	Acta de recepción de la obra, de fecha 5 de diciembre de 2023, Importe adjudicación 158.200,32 euros.
078FS10	SOLAR Y EDIFICIO VIVERO DE EMPRESAS EN CASTILLEJA DE LA CUESTA	Acta de recepción de la obra, de fecha 5 de diciembre de 2023, Importe adjudicación 138.386,25 euros.

No se han producido altas ni bajas de inmuebles. La situación de este epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la configuran un total de 84 fichas.

**Epígrafe I "Viales".-**

MODIFICACIONES:

FICHA	MATRÍCULA (DENOMINACIÓN)	MODIFICACIÓN
047	SE-4202, RAMAL DE LA A-375 A LOS MOLARES	Mediante Resolución n.º 1173/2023, de 3 de marzo, se cede al Ayuntamiento de Los Molares un tramo de la SE-4202, desde p.k.1+270 hasta p.k.2+640, por discurrir por suelo urbano.  Con fecha 8 de mayo de 2023 se suscribe Acta de Entrega y Recepción.  Se modifica la denominación y longitud de la carretera que queda en 1.270 metros.

La situación de este epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la configuran un total de 183 fichas.

**Epígrafe II "Derechos Reales".-**

BAJAS:

FICHA	DENOMINACIÓN	CAUSA BAJA
018	CONCESIÓN DEMANIAL USO PRIVATIVO DOMINIO PÚBLICO RADIOELÉCTRICO SEZZ-1000182	Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, de 5 de octubre de 2017.
099	CONCESIÓN DEMANIAL USO PRIVATIVO DOMINIO PÚBLICO SESE-1400442	Resolución de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, de 6 de julio de 2022.

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>		



MODIFICACIONES:

FICHA	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN
016	ALQUILER VIVIENDA PARA CPD (TORREBLANCA)	Por Res.4617/2023, de 29 de junio, se autoriza la duodécima prórroga del contrato de arrendamiento, de 01/07/2023 a 30/06/2024.

La situación de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 la configuran un total de 85 fichas.

**Epígrafe III "Bienes muebles de carácter Histórico Artístico".-**

ALTAS:


FICHA	DENOMINACIÓN	AUTOR	UBICACIÓN
2390	Alfombra de nudo español Stuyck 1929	Real Fábrica de Tapices Madrid	Sede Diputación
2391	Alfombra de nudo español Stuyck 1929	Real Fábrica de Tapices Madrid	Sede Diputación
2392	Original para el cartel de la Bienal de Flamenco en la Provincia 2023.	Pablo Lanuza	Almacén Amado Miguel
2393	Original para el cartel del Festival Internacional de Danza de Itálica 2023.	Juan Romero	Almacén Amado Miguel
2394	Paisaje andaluz por cañadas, cordeles y veredas. Carpeta 30/35.	Magdalena Bachiller, Ricardo Castillo, Pedro Simón, Antonio Sosa, Curro González, Federico Guzmán, Ruth Morán, Manuel Salinas, Daniel Bilbao, Paco Cuadrado, Félix de Cárdenas, Rafael Zapatero, Guillermo Pérez Villalta, Patricio Cabrera, Javier Buzón, Matías Sánchez, Abraham Lacalle, Cristina Lama, Mané Pérez Tapias y Concha Ybarra.	Almacén Amado Miguel

Conforme a lo informado por la Técnico de Cultura en fechas 20 de julio de 2023 y 16 de enero de 2024, se dan de alta en el inventario 5 fichas, correspondientes a 2 alfombras de la Real Fábrica y 3 obras pictóricas.

La situación de este epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la configuran un total de 2.394 fichas integradas en XII tomos.

**Epígrafe IV "Valores Mobiliarios ".-**

De acuerdo con lo informado por el Tesorero Provincial en fecha 16 de enero de 2024, durante el ejercicio 2023 no se han producido altas, bajas o modificaciones en los bienes que integran el epígrafe de valores mobiliarios.

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>			

La situación del epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la conforman un total de 7 fichas.

**Epígrafe V "Derechos de carácter personal".-**

MODIFICACIONES:

Se corrige la ubicación de la ficha 012 DERECHOS DE PRODUCCIÓN FONOGRAFICA CONCIERTO MÚSICA DE CINE ORGANIZADO POR DIPUTACIÓN EN 1986, mediante su traspaso al epígrafe X de "Propiedades Inmateriales".

La situación de este epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la conforman un total de 2 fichas correspondientes a renting de vehículos.

**Epígrafe VI "Vehículos".-**

ALTAS:

Se incorporan a este epígrafe los vehículos adscritos al Área de Servicios Públicos Supramunicipales, adquiridos mediante Acuerdos/Resoluciones de adjudicación que se indican.

	MATRÍCULA	DESCRIPCIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN
	9494MJR	Vehículo especial de intervención	Resolución nº 2924/2022, de 20 de mayo. Acta de recepción de fecha 27 de septiembre de 2023.
	9604MJR	Vehículo especial de intervención	Resolución nº 2924/2022, de 20 de mayo. Acta de recepción de fecha 27 de septiembre de 2023.
	4898MKK	Vehículo autoescala automática	Resolución nº 2643/2023, de 8 de mayo. Acta de recepción de fecha 30 de octubre de 2023.
	8ºSE-2-8-22	Unidad de Rescate Acuático	Resolución nº 2883/2020, de 16 de junio. Acta de recepción de fecha 30 de octubre de 2023.
	8ºSE-2-9-22	Unidad de Rescate Acuático	Resolución nº 2883/2020, de 16 de junio. Acta de recepción de fecha 30 de octubre de 2023.

MODIFICACIONES:

- Por Resolución 7934/2023, de 3 de noviembre, se declaran bienes no utilizables los siguientes vehículos, procediendo a su anotación en las correspondientes fichas:

FICHA	MATRÍCULA	DESCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN
116	SE-7112-CL	FORD TRANSIT 190	Área Servicios Públicos

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBsA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBsA==</a>		



FICHA	MATRÍCULA	DESCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN
122	SE-0139-AH	PEGASO C1123	Supramunicipales
123	SE-0206-W	PEGASO C1121	
124	SE-1174-BM	RENAULT CDG 230.18	
147	SE-2819-AK	PEGASO 1123 PMA 20000	Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla
148	SE-2820-AK	PEGASO 1123 PMA 20000	
149	SE-2821-AK	PEGASO 1123 PMA 20000	
150	SE-2822-AK	PEGASO 1123 PMA 20000	
151	SE-1818-AL	PEGASO 1123 PMA 20000	
160	SE-3459-DW	PEGASO 3046/10 PMA 13000	
161	SE-3460-DW	PEGASO 3046/10 PMA 13000	
193	SE-2823-AK	PEGASO 1223 PMA 20000	
422	SE-9976-DD	SUZUKI VITARA	

- Por Resolución n.º 9487/2023, de 26 de diciembre, se ceden en uso al Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, los siguientes vehículos:

FICHA	MATRÍCULA	DESCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN
692	9494MJR	Vehículo especial de intervención	Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla
693	9604MJR	Vehículo especial de intervención	
694	4898MKK	Vehículo autoescala automática	

La situación del epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la conforman un total de 281 fichas de vehículos en propiedad.

#### Epígrafe VII "Semovientes".-

Se actualizan las fichas de semovientes según informe de la Técnica Veterinaria del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, de fecha 31 de enero de 2024, en el que constan las variaciones producidas durante el ejercicio 2023:

FICHA	RAZA	DIFERENCIA	Nº DE CABEZAS
002	CAPRINO. BLANCA SERRANA ANDALUZA	-49	115

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBsA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBsA==</a>		



FICHA	RAZA	DIFERENCIA	Nº DE CABEZAS
005	OVINA. RAZA CHURRA LEBRIJANA	-55	265
006	FAUNA SILVESTRE. CIERVOS	0	9
007	FAUNA SILVESTRE. GAMOS	-4	10
009	ÉQUIDOS	-1	3

La situación del epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la conforman un total de 5 fichas, que se corresponden con 402 cabezas.

**Epígrafe VIII "Muebles".-**

ALTAS:

Se incorporan un total de 46 fichas de alta correspondientes a las siguientes adquisiciones:

- Mobiliario de oficina adquirido por la Unidad de Compras del Área de Régimen Interior en virtud de la Resolución n.º 7176/2022, de 11 de octubre: 42 muebles.

- Por Resolución 7720/2023, de 26 de octubre, adquisición de 2 aperos trituradores de hierbas y restos para Viveros Centrales y Cortijo de Cuarto.

FICHA	DESCRIPCIÓN
70029937	Trituradora mod.TF-125 JOPER
70029938	Trituradora mod.TF-140 JOPER

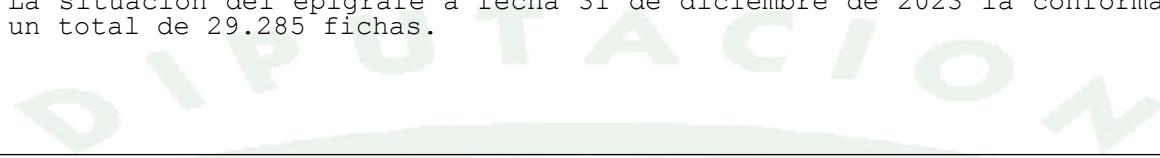
- Por Resolución 7303/2023, de 16 de octubre, adquisición de cercado eléctrico y máquina de esquila con destino a Monte San Antonio:

FICHA	DESCRIPCIÓN
70029949	Cercado eléctrico mod.ZARPAZO 12V
70029950	Máquina esquila mod. LISTER NOVA 220-240V

MODIFICACIONES:

Mediante Resolución n.º 406/2023, de 2 de febrero, (expte.PEM/898/2022) se aprobó el desmontaje y almacenamiento en almacén de Cortijo de Cuarto de las Antenas de la Red de Servicios Avanzados de la Diputación de Sevilla, con fichas n.º 70027437, 70027465, 70027469, 70027471, 70027473, 70027490, 70027505, 70027512, 70027516.

La situación del epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la conforman un total de 29.285 fichas.



Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>		



**Epígrafe IX "Bienes y Derechos Revertibles".-**

ALTAS:

Se ha de destacar el alta de las cesiones de uso de obras de carácter hco-artístico realizadas a distintas entidades con anterioridad al año 2006 y que no figuraban recogidas en el epígrafe IX de Bienes y Derechos Revertibles. Dichas cesiones se inscriben en base al informe emitido por la Técnico del Área de Cultura y Ciudadanía, de fecha 13 de octubre de 2023, y de acuerdo con la documentación remitida por dicha Área.

FICHA	DENOMINACIÓN	CAUSA DEL ALTA	CESIONARIO
221	CESIÓN USO SUBINMUEBLE N.º 3 MIRAFLORES	Resolución n.º 7787/2023, de 30 de octubre.	Asociación Sevillana de Lucha contra el Alzheimer (ASLA)
222	CESIÓN USO VEHÍCULO MATRÍCULA 9494MJR	Resolución n.º 9487/2023, de 26 de diciembre.	Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla
366	CESIÓN USO VEHÍCULO MATRÍCULA 9604MJR		
367	CESIÓN USO VEHÍCULO MATRÍCULA 4898		
223 a 258	CESIÓN EN COMODATO DE 36 OBRAS/ENSERES DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2051 A 2086 DEL EPÍGRAFE III)	Informe Área de Cultura y Ciudadanía de fecha 13 de octubre de 2023.	Iglesia Parroquial de Pilas
259 a 262	CESIÓN EN COMODATO DE 4 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2087 A 2090 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario de 31 de marzo de 1987.	Ayuntamiento de Alanís
263 a 265	CESIÓN EN COMODATO DE 3 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2091 A 2093 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario de 28 de diciembre de 1985.	Ayuntamiento de Constantina
266	CESIÓN EN COMODATO OBRA ESCULTURA DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHA 2094 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario de 30 de marzo de 1982.	Iglesia Ntra.Sra.del Rosario San Jerónimo
267 a 271	CESIÓN EN COMODATO DE 5 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2095 A 2099 DEL EPÍGRAFE III)	Comisión de Gobierno de 27 de noviembre de 1985.	Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe
272 a	CESIÓN EN COMODATO DE 3	Informe Área de Cultura y	Ayuntamiento de

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>		



FICHA	DENOMINACIÓN	CAUSA DEL ALTA	CESIONARIO
274	OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2100 A 2102 DEL EPÍGRAFE III)	Ciudadanía de fecha 13 de octubre de 2023.	Umbrete
275 a 276	CESIÓN EN COMODATO DE 2 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2103 A 2104 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 1983.	Ayuntamiento de Montellano
277	CESIÓN EN COMODATO OBRA ESCULTURA DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHA 2105 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario enero 1981.	Hermandad del Cerro del Aguila
278 a 296	CESIÓN EN COMODATO DE 19 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2106 A 2124 DEL EPÍGRAFE III)	Resolución de Presidencia n.º 6042/1982, de 25 de noviembre.	Caja San Fernando (actual F.Cajasol-Caixa)
297 a 309	CESIÓN EN DEPÓSITO DE 13 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2125 A 2137 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de diciembre de 1919 y varios.  Informe del Área de Cultura y Ciudadanía de fecha 13 de octubre de 2023.	Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla
310 a 332	CESIÓN EN DEPÓSITO DE 23 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2138 A 2160 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario de rectificación de Inventario de 10 de abril de 1979.  Informe Área de Cultura y Ciudadanía de fecha 13 de octubre de 2023.	Gobierno Civil de Sevilla (actual Subdelegación del Gobierno)
333 a 344  (* )	CESIÓN EN COMODATO DE 12 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2161 A 2172 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario de 6 de abril de 1983.  Acta de entrega 11 de mayo de 1983.	Junta de Andalucía
345 a 353	CESIÓN EN COMODATO DE 8 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2173 A 2181 DEL EPÍGRAFE III)	Informe Área de Cultura y Ciudadanía de fecha 13 de octubre de 2023.	Ayuntamiento de la Roda de Andalucía
354 a 360	CESIÓN EN COMODATO DE 8 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO	Informe Área de Cultura y Ciudadanía de fecha 13 de octubre de 2023.	Ayuntamiento de La

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>		



FICHA	DENOMINACIÓN	CAUSA DEL ALTA	CESIONARIO
	(CORRESPONDIENTE A FICHAS 2182 A 2188 DEL EPÍGRAFE III)		Rinconada
361	CESIÓN EN COMODATO CAMPANA IGLESIA (CORRESPONDIENTE A FICHA 2227 DEL EPÍGRAFE III)	Resolución de Presidencia n.º 3394/1989, de 20 de julio.	Ayuntamiento de Aznalcóllar
362 a 365	CESIÓN EN COMODATO DE 4 OBRAS PICTÓRICAS DE CARÁCTER RELIGIOSO (CORRESPONDIENTE A FICHAS 2228 A 2231 DEL EPÍGRAFE III)	Acuerdo Plenario de 31 de marzo de 1987.	Ayuntamiento de Guadalcanal

(\*). Según Acuerdo Plenario de 6 de abril de 1983 y Acta de entrega 11 de mayo de 1983 se ceden 13 obras, no obstante, en el informe del Área de Cultura y Ciudadanía sólo se relacionan 12 obras cedidas, quedando pendiente aclaración para su incorporación, en su caso, a este epígrafe la obra "Virgen de Guadalupe" identificada en dicho acuerdo con el número de inventario 1762.

BAJAS:

FICHA	DENOMINACIÓN	CAUSA DE LA BAJA
186	CESIÓN SUBINMUEBLE N°3 MIRAFLORES A ASLA	Fin cesión 14/10/2022
205	CESIÓN TEMPORAL 2 ÁNGELES LAMPADARIOS	Fin cesión 30/06/2023
206	CESIÓN TEMPORAL 4 BLANDONES	
207	CESIÓN TEMPORAL 4 CANDELERÍAS	
208	CESIÓN TEMPORAL 1 CRUZ ALTAR	
209	CESIÓN TEMPORAL 4 FAROLES	
210	CESIÓN TEMPORAL CAPA PLUVIAL MORADA	
211	CESIÓN TEMPORAL 2 ÁGUILAS BICÉFALAS	
212	CESIÓN TEMPORAL 1 SAGRARIO	

MODIFICACIONES:

FICHA	DENOMINACIÓN	MODIFICACIÓN	CESIONARIO
184	CESIÓN VIVIENDA DIRECTOR MIRAFLORES	Resolución n.º 4294/2023, de 23 de junio, prórroga 1 año (hasta 29 de junio de 2024).	Cía. Hijas de la Caridad San Vicente de Paúl
185	CESIÓN AULA 7006 CEP B.WHITE	Resolución n.º 2816/2023, de 11 de mayo, prórroga 1 año (hasta 8	Asociación AA.AA.Blanco

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>		



FICHA	DENOMINACIÓN	MODIFICACIÓN	CESIONARIO
		de mayo de 2024).	White

La situación de este epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la conforman un total de 179 fichas.

**Epígrafe X "Propiedades Inmateriales".-**

**MODIFICACIONES:**

Se corrige la ubicación de la ficha 012 DERECHOS DE PRODUCCIÓN FONOGRAFICA CONCIERTO MÚSICA DE CINE ORGANIZADO POR DIPUTACIÓN EN 1986, con su traspaso del epígrafe V al epígrafe X de "Propiedades Inmateriales".


No se han producido altas ni bajas. La situación del epígrafe a fecha 31 de diciembre de 2023 la conforman un total de 15 fichas.

**CUADRO RESUMEN DEL INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA**

EPÍGRAFE	ALTAS	BAJAS	FICHAS	VALOR EUROS
1.-Inmuebles	0	0	84	137.365.889,55
1.- Viales	0	0	183	
2.- Derechos Reales	0	2	85	
3.- Histórico-Artístico	5	0	2.394	6.567.417,00
4- Valores Mobiliarios	0	0	7	19.506.153,36
5.- Derechos de carácter Personal	0	0	2	940.198,51
6.- Vehículos (propiedad)	5	0	281	18.263.429,26
7.- Semovientes			5	32.055,00
8.- Muebles	48	0	29.285	10.132.418,63
9.- Bienes y Derechos Revertibles	147	9	179	
10.- Propiedades Inmateriales	0	0	14	428.596,45

**SEGUNDO:** Dar traslado del presente acuerdo a la Subdelegación del Gobierno de España en Sevilla y a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>			



RÉGIMEN INTERIOR (2023-2027)  
PATRIMONIO

**TERCERO:** Publicar el presente acuerdo y sus Anexos I y II en el Portal de Transparencia de la Diputación de Sevilla, a efectos de cumplimentar lo dispuesto en los artículos 8.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, 10.3 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y 54.1.i) de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL,

DIPUTACION

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/06/2024 11:04:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/iGL0wjTB/rn7tndtU+KBSA==</a>			